



INSTITUTO CARDIOVASCULAR  
DEL TOLIMA S.A.S

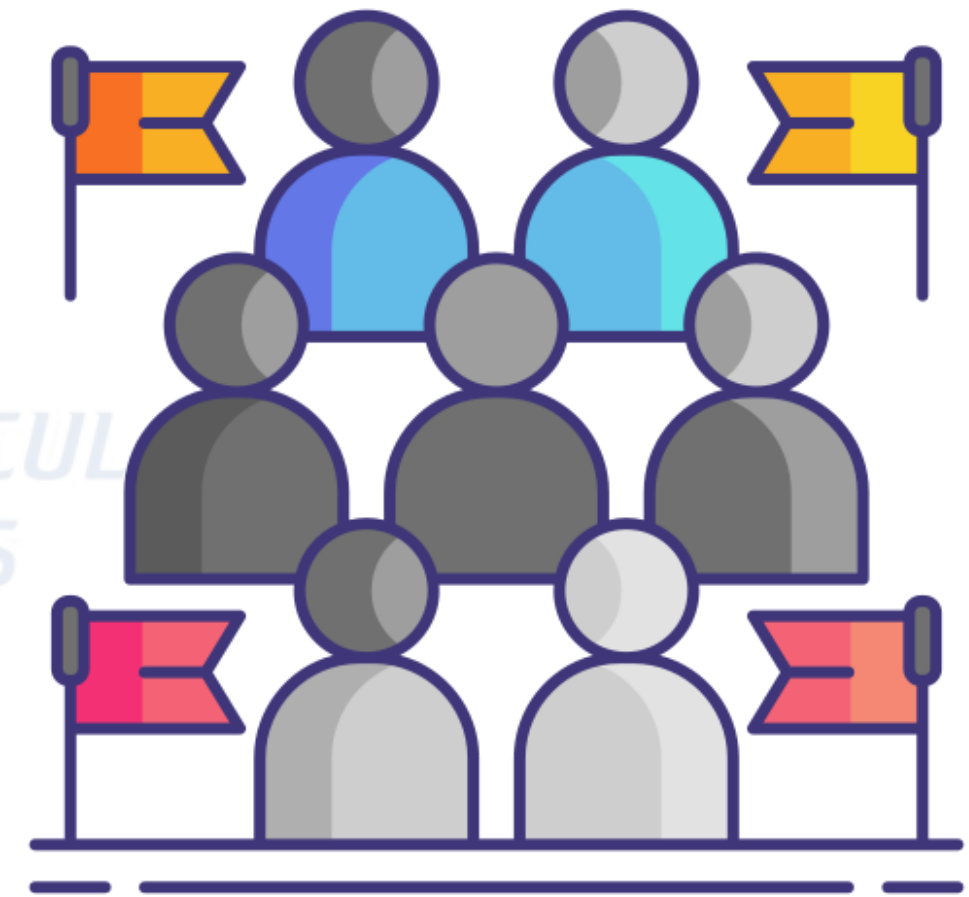
# PARTICIPACIÓN SOCIAL *EN SALUD*

°RESOLUCIÓN 2063 DE 2017°



# ¿QUÉ ES UNA POLÍTICA?

Se entiende la Política como:  
“[...] proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública, con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad”.



INSTITUTO CARDIOVASCULAR  
DEL TOLIMA S.A.S

# ¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

La participación ciudadana, es el ejercicio de los deberes y derechos del individuo, para propender por la conservación de la salud personal, familiar y comunitaria y aportar a la planeación, gestión, evaluación y veeduría en los servicios de salud.



# GESTIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

La expedición del Decreto 4107 de 2011, definió la estructura y objetivos del Ministerio de Salud y Protección Social, planteando dentro de las funciones de la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, la responsabilidad de promover la participación social en la gestión territorial de la prestación de los servicios de salud y el desarrollo de formas organizativas de participación y control social en las acciones de salud pública y prestación de servicios de salud.

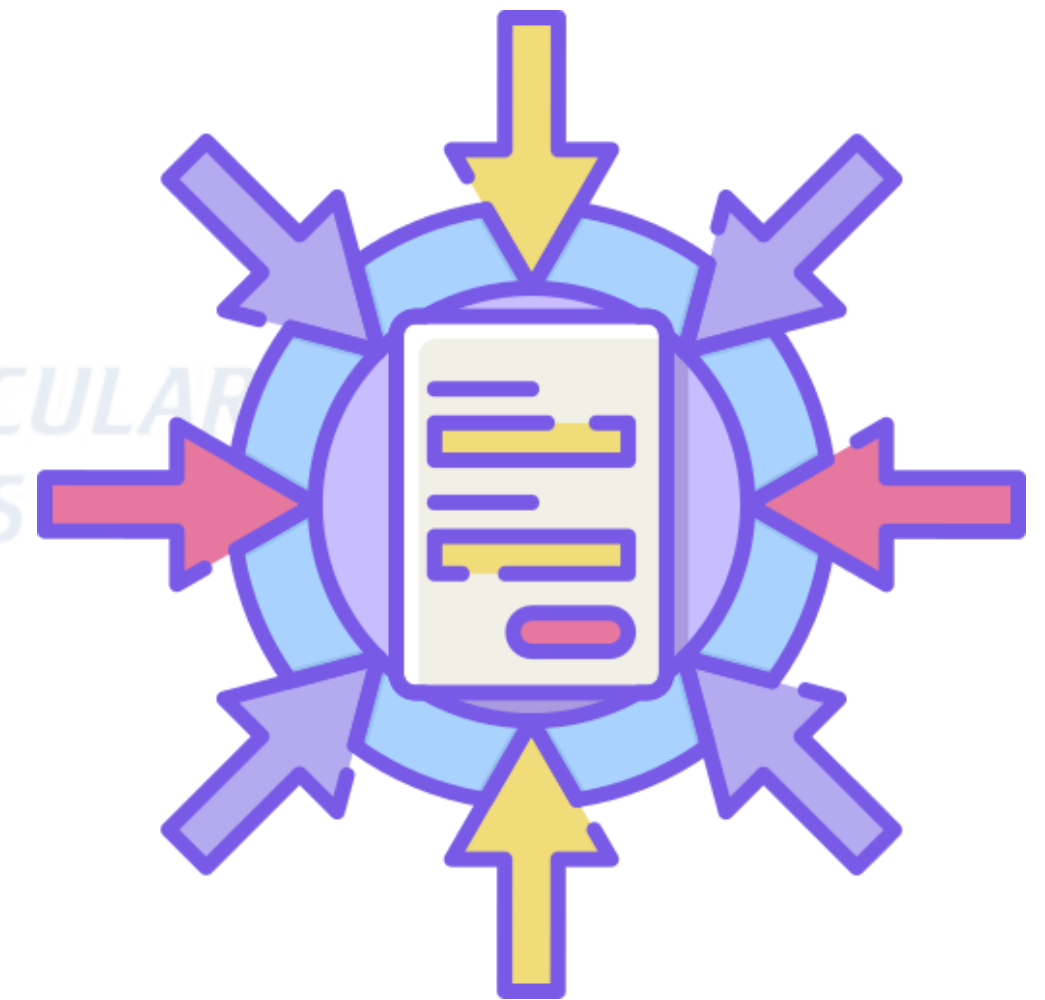
# MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

- Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud
- El Servicio de Atención a la Comunidad (SAC)
- Sistema de Atención a los Usuarios (SIAU)
- Comités de Participación Comunitaria (COPACO)
- Comité de Ética Hospitalaria
- Veedurías Ciudadanas en Salud



# LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

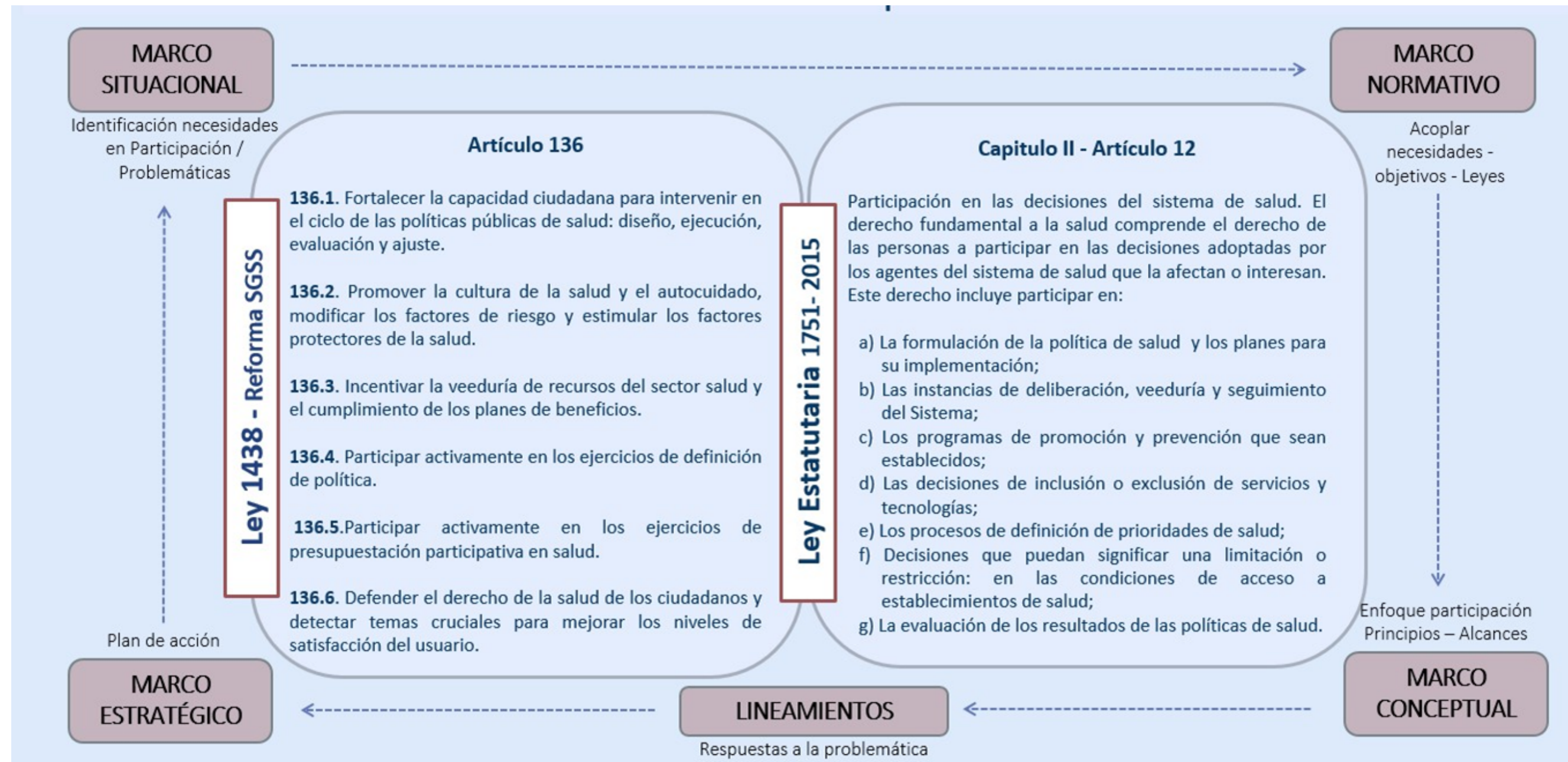
Busca dar respuestas a las problemáticas, necesidades, dificultades, oportunidades, limitaciones y debilidades que afectan la participación social en salud en la perspectiva de dar cumplimiento al marco legal vigente y, por ende, a la realización del derecho humano a la participación.



# ¿COMO SE CONSTRUYO LA PPSS?

Participación de líderes y trabajadores del sector salud. Espacios de reflexión y debate. Documento base. Taller Nacional. Taller en Bogotá: Asociaciones de Usuarios, Copacos, Veedurías y servidores públicos. 10 talleres en otras ciudades. En total participaron 467 actores: Asociaciones de Usuarios, veedurías en salud, Comités de ética, trabajadores y defensores de derechos humanos, y servidores o trabajadores de la salud.

# RUTA PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN EN SALUD





# ¿CUÁNDO Y CÓMO SE ARTICULÓ EL ICVT EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD?

El ICVT articuló la Política Pública de Participación Social en Salud en el año 2020, en busca de brindar un atención humanizada y de calidad.

# ¿POR QUÉ ES NECESARIO QUE LA COMUNIDAD PARTICIPE ACTIVAMENTE DE ESTA POLÍTICA?

La política nos permite ejercer nuestros derechos y deberes y así mismo le permite saber que el servicio que nos está prestando sea de calidad, oportuno y eficiente por lo cual es importante que todas las personas participen ya sea de la asociación de usuarios, buzón de sugerencias y demás canales de comunicación prestos por el IPS.



***INSTITUTO CARDIOVASCULAR  
DEL TOLIMA S.A.S***